ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DEL

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO DE LÓPEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Atlético Argentino de López, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 15 de Julio de 2025 a las 19:00 hs. en el local sito en Av. Buenos Aires 1398 de la localidad de López, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.
- 2. Consideración de los motivos de la realización de la Asamblea General Extraordinaria fuera de Término por los ejercicios sociales cerrados en las siguientes fechas 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022, 31/08/2023 y 31/08/2024.-
- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022, 31/08/2023 y 31/08/2024.
- 4. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.
- 5. Elección por finalización de mandato de miembros de Consejo Directivo y miembros de la Junta Fiscalizadora.

López, 28 de Mayo de 2025.-

GARCÍA DANIEL ENRIQUE

PRESIDENTE

PARONI VERÓNICA NATALIA

SECRETARIO

Nota Art. 41: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Órgano Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

\$ 500 542391 Jun. 05 Jun. 06

VILA - SACI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Convóquese a los Sres. Accionistas de la Empresa VILA - SACI a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 26 de Junio de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 09:30 horas en nuestra sede social sita en Ruta 70 - Km 117 de la Localidad de Vila - Prov. de Santa Fe , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.-
- 2°) Lectura y Consideración de la Memoria , Estado de Situación Patrimonial , Estado de Resultados , Estado de Evolución del Patrimonio Neto , Estado de Flujo de Efectivo , Notas y Anexos e Informes del Auditor referentes al Balance General del Ejercicio Económico N° 31 cerrado el día 30 de Junio de 2024.-
- 3°) Justificación de Convocatoria fuera del plazo legal.-
- 4°) Consideración del Destino del Resultado del Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2024.-
- 5°) Consideración de la Gestión del Directorio a la fecha;
- 6º) Consideración de la Retribución al Directorio para el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024;
- 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los miembros del Nuevo Directorio para el período estatutario de UN Ejercicio Económico;
- 8°) Autorización para gestionar la Inscripción de la designación de Autoridades ante el Registro Público de Comercio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas el depósito anticipado de las acciones y comunicación de asistencia a Asamblea para su inscripción en el Libro de Deposito de Acciones y de Asistencia , en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 370 542457 Jun. 05 Jւ	ın. 11	

ROSARIO ROWING CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 10° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Asociados del ROSARIO ROWING CLUB, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social de Av. Colombres 1798 de Rosario, el día 28 de Junio de 2025, a las 09.30 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Abril de 2024 al 31 de Marzo de 2025.
- 4°) Designación de una junta receptora y escrutadora de votos para el acto eleccionario.
- 5º) Elección de Presidente y Vice-Presidente por el término de dos años en reemplazo del señor Mariano David Guardatti y el Sr. Maximiliano Fe respectivamente, por finalización de mandato.
- 6º) Elección de cinco vocales titulares por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Hernán Ramos, Guillermo Bogino, Gabriel Rene Suppo, Fernando Ariel Pagotto y Altolaguirre Lucas por finalización del mandato.
- 7°) Elección de seis vocales suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. Gino Delavalle, Manuel Barbieri, Federico Panivino, Brian Zabala, y la Sra. Guillermina Borghi por finalización del mandato y el Sr. Agustin Sciara quien paso a Vocal Titular por renuncia de la Sra. Araceli Provens.
- 8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Sr. José Ignacio Álvarez Cornet y el Sr. Roberto Pérez Cascella respectivamente, por finalización de mandato.

NOTA: La elección se efectuará inmediatamente después de tratado el punto cuarto del Orden del Día, con una duración mínima de 8 horas.

OTRA: Art. 13. "La Asamblea, sea Ordinaria o Extraordinaria se considerará en quórum con la presencia del 20% de los asociados con derecho a voto, pero si a la hora fijada no alcanzare ese número, se realizará aquella una hora después con el número de asociados presentes, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos."

OTRA: Art. 15. – in fine – Estatuto . . . "no podrán formar parte de la asamblea ni por lo tanto votar, los asociados que no tengan una antigüedad de UN AÑO, que adeudaren más del mes anterior al corriente o que tengan deudas por otros conceptos con la Institución, los que se hallaren suspendidos y los que figuren en la categoría Ausentes."